GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Nombre de la materia	4º	1º	6	Obligatoria

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Joaquín Susino Arbucias • Nayla Fuster González	Dpto. Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Calle Rector López Argüeta, 4. 18070 Granada Correos electrónicos: jsusino@ugr.es; naylafuster@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Puede ser consultado en PRADO, en el tablón de anuncios del Departamento de Sociología y en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en Sociología	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

No son necesarios conocimientos específicos previos sobre población. Sin embargo, sí resultan imprescindibles algunos conocimientos matemáticos elementales de nivel de enseñanza secundaria: cálculos sencillos (suma, resta, multiplicación, división, potencias), desarrollo de ecuaciones y despeje de variables.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Conceptos y teorías sobre análisis demográfico.
Las fuentes demográficas, conceptos, su contenido, las bases metodológicas de su elaboración y la forma de acceso.
Los instrumentos básicos para el análisis de datos numéricos y elaboración de gráficos (hoja de cálculo). Las principales técnicas del análisis demográfico, tanto en el análisis longitudinal como transversal. Posibilidades y límites de los datos e indicadores demográficos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Cognitivas (Saber)

- Conocer los conceptos y teorías básicas aplicadas al análisis demográfico.
- Conocer las fuentes demográficas, su contenido, las bases metodológicas de su elaboración y las formas de acceso, tanto para su uso en estudios estrictamente demográficos como sociológicos.
- Conocer las principales técnicas del análisis demográfico, tanto en el análisis longitudinal como transversal.
- Conocer las técnicas específicas de análisis de los distintos fenómenos demográficos, y su aplicabilidad a estudios sociológicos no estrictamente demográficos.
- Conocer los procedimientos y modelos para analizar las relaciones entre fenómenos, estructuras y dinámicas demográficas.
- Conocer las posibilidades y límites de los datos e indicadores demográficos, tanto longitudinales como transversales, como base para el análisis sociológico de los fenómenos demográficos

Instrumentales (saber hacer)

- Saber utilizar las principales fuentes demográficas, para distintos niveles de agregación espacial y como base para estudios sociológicos cuantitativos.
- Capacidad para utilizar instrumentos básicos para el análisis de datos numéricos y elaboración de gráficos (hoja de cálculo).
- Capacidad para plantear adecuadamente en la medición y explicación de los procesos demográficos las relaciones entre fenómenos y estructuras demográficas.
- Saber aplicar las distintas técnicas del análisis demográfico en función de los objetivos de cada estudio.
- Realización de informes demográficos, en los que haya que analizar datos, construir indicadores e interpretarlos, distinguiendo entre la explicación estrictamente demográfica y sociológica de los fenómenos estudiados.

Actitudinales (saber estar)

- Desarrollo de la capacidad analítica como base de una actitud científica crítica, no ideológica.
- Desarrollo de valores y normas de ética profesional en el análisis demográfico y social.
- Actitud de compromiso frente a los componentes sociales y culturales de los procesos demográficos.
- Actitud cooperativa en el análisis y el trabajo colectivo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar correctamente las relaciones entre dinámica, fenómenos y estructuras demográficas, que es el objeto mismo del análisis demográfico.
- Valorar la importancia que en la investigación social tiene el correcto conocimiento de las características de las fuentes y las medidas estadísticas de los fenómenos demográficos.
- Aplicar las técnicas específicas del análisis demográfico al estudio de la dinámica y los procesos demográficos.
- Manejar la hoja de cálculo como instrumento básico para el tratamiento y análisis de datos demográficos.
- Entender la utilidad de tales técnicas y de los principios metodológicos en que se basan para el análisis cuantitativo de fenómenos sociales no estrictamente demográficos.
- Comprender la importancia del análisis demográfico, necesario para la descripción y el

entendimiento de los determinantes inmediatos de los fenómenos demográficos, como base necesaria de la sociología de la población.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción al estudio de la población. El objeto del análisis demográfico. Demografía y análisis demográfico. El diagrama de Lexis. Tasas, probabilidades, proporciones, razones.
- Tema 2. Fuentes para el estudio de la población. Fuentes para estudiar efectivos y flujos. Fuentes administrativas y estadísticas. Contar la población, clasificar los acontecimientos. Análisis del poblamiento.
- Tema 3. La medida de los fenómenos demográficos. Las tasas brutas. Tipos de análisis y de medidas. El efecto de la estructura sobre los fenómenos demográficos.
- Tema 4. Mortalidad. Tasas brutas y específicas. Tablas de mortalidad longitudinales y transversales. Esperanza de vida y longevidad. La mortalidad infantil y sus componentes.
- Tema 5. Fecundidad. Conceptos: natalidad, fecundidad y fertilidad. Análisis longitudinal y transversal de la fecundidad. Fecundidad matrimonial. La reproducción de las generaciones.
- Tema 6. Nupcialidad, familias y hogares. Análisis de la nupcialidad general y de solteras. Disoluciones del matrimonio. Paradojas al comparar indicadores longitudinales y transversales. Hogares y familias.
- Tema 7. Estandarización. Estandarización directa e indirecta. Las relaciones entre estructuras y fenómenos a partir de la estandarización.
- Tema 8. Migración. Definiciones de migración. Fuentes específicas para el estudio de las migraciones. Concepto y medidas de las migraciones: tasas y proporciones. Consecuencias de las migraciones.
- Tema 9. Evolución y crecimiento de la población. Representación de la evolución de la población. Tasas brutas: interpolación y prorrateo. Los componentes del crecimiento: crecimiento natural y migratorio.
- Tema 10. Dinámica y estructura de la población. Modelos de población estable y estacionaria. Dinámica de las estructuras. Análisis de las estructuras: representación e indicadores.
- Tema 11. Perspectivas, proyecciones y previsiones. Proyecciones por el método cohorte-supervivencia. El efecto de las estructuras en la dinámica de las poblaciones.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Práctica 1. El tiempo en demografía: diagrama de Lexis.
- Práctica 2. Indicadores de intensidad y calendario.
- Práctica 3. Tablas de mortalidad: funciones y cálculo.
- Práctica 4. Estandarización.
- Práctica 5. Análisis del crecimiento demográfico.
- Práctica 6. Análisis de las estructuras.
- Práctica 7. Proyecciones de población.
- Práctica 8. Analizar con la hoja de cálculo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Susino, J. (2016). *La práctica del análisis demográfico*. Madrid: Dextra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Caselli, G.; Vallin, J. & Wunsch, G. (2001). *Démographie: Analyse et synthèse*. París: Institut National d'Etudes Démographiques.
- García Coll, A; Reques Velasco, P., Rodríguez Rodríguez, V. & Sánchez Aguilera, D. (2002). Fuentes estadísticas internacionales para el estudio de la población: Internet, un recurso para el siglo XXI. *El Campo de las Ciencias y las Artes*, 139, 309-340.
- Leridon, H. & Toulemon, L. (1997). *Démographie: Approche statistique et dynamique des populations*. Paris: Economica.
- Livi-Bacci, M. (1993). *Introducción a la Demografía*. Barcelona: Ariel.
- Pressat, R. (1983). *El análisis demográfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pressat, R. (1987). *Diccionario de demografía*. Barcelona: Oikos-tau.
- Reher, D. (1995). *Fuentes de Información demográfica en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Susino, J. (2012). Fuentes demográficas para el estudio de las migraciones en España. *REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 39, 51-76.
- Vallin, J. (1995). *La demografía*. Madrid: Alianza Universidad.
- Vinuesa, J. & Puga, D. (2007). *Técnicas y ejercicios de demografía*. Madrid: INE.
- Vinuesa, J. (ed.) (1994). *Demografía: análisis y proyecciones*. Madrid: Síntesis.

FUENTES ESTADÍSTICAS PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA Y ANDALUZA:

- IEA. SIMA. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Aplicación Web con información demográfica y socioeconómica con diferentes niveles de agregación llegando a nivel municipal para Andalucía. Se edita anualmente, accesible en la página electrónica del instituto.
- INE. Anuario estadístico. Síntesis de diversas estadísticas publicadas separadamente o no. Especialmente importantes para el análisis demográfico son las estadísticas de variaciones residenciales anuales.
- INE. Censos de población. Realizados cada diez años y publicados en varios tomos, algunos años después. Los censos de 1991, 2001 y 2011 disponibles en internet, los anteriores parcialmente.
- INE. Encuesta de población activa. Publicación trimestral para el estudio de la población activa pero que recoge otros datos de interés demográfico y socioeconómico.
- INE. Encuesta sociodemográfica de 1991. En varios volúmenes. El máximo nivel de desagregación de los datos es la comunidad autónoma.
- INE. Movimiento natural de población. Publicación anual, en varios volúmenes. Desde 1975 con datos de nacimientos, defunciones y matrimonios clasificados por lugar de residencia y desagregados a nivel municipal en el volumen correspondiente a la comunidad autónoma.
- INE. Nomenclátor de población. Realizado junto con los censos de población y con los padrones de habitantes de 1986 y desde 1996. Esencial para el análisis del poblamiento a nivel inferior al municipal.
- INE. Tablas de mortalidad de la población española. Publicadas cada cinco años. También se publican tablas por comunidades autónomas.

REVISTAS:

- Population. París, Institut National d'Etudes Démographiques
- Population and Development Review. New York, Population Council
- Population Studies. Londres, Population Investigation Comitee.
- Population Research and Policy Review. Holanda, Springer.
- European Journal of Population. Holanda, Springer.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto de Estadística de Andalucía: http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/
- Especialmente SIMA, base de datos. Con enlaces a otras páginas nacionales e internacionales.
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es. Con bases de datos en INEBase y de los últimos censos. Con enlaces a otras páginas con información estadística y demográfica.
- Gapminder Foundation: www.gapminder.org. Organización sueca que promueve un uso de la información y la estadística que permite ver la relación entre las variables demográficas y los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidades.
- Apuntes de demografía. Blog de Julio Pérez Díaz (CSIC). Blog con múltiples entradas sobre temas demográficos como políticas de población y envejecimiento demográfico (una de las especialidades del autor), sino que contiene además explicaciones y ejercicios sobre los principales temas del análisis demográfico. http://apuntesdedemografia.wordpress.com/

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se apoya en los siguientes principios: orientación hacia la capacitación profesional del alumnado, asimilación de los fundamentos metodológicos del análisis demográfico, capacitación para su aplicación a casos y contextos diferentes, superación del estudio memorístico, y desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del alumnado.

La docencia combina varios tipos de actividades, dentro y fuera de clase:

- Sesiones de clase presenciales convencionales en que se exige una activa participación del alumnado, apoyada en la realización de ejercicios prácticos.
- Realización de clases prácticas de informática (los alumnos podrán utilizar sus propios ordenadores o la facultad facilitará los equipos necesarios durante la clase).
- Trabajo autónomo del alumnado basado en la realización de ejercicios a lo largo del curso, con el apoyo de los apuntes de prácticas, guiones específicos para la realización de cada ejercicio y las orientaciones que se den en clase.
- Evaluación continua para asegurar un aprendizaje constante y acumulativo a lo largo del curso.

Se utilizarán la plataforma PRADO de apoyo a la docencia con las siguientes funciones:

- Acceso a los materiales preparados por el profesor para el seguimiento de la asignatura.
- Envío de instrucciones de práctica y actividades.
- Difusión de avisos e instrucciones relacionadas con las clases y los trabajos a realizar.
- Foro de debate sobre la materia.
- Publicación de los resultados de las evaluaciones.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación para el alumnado asistente (con un 20% de faltas a clases como máximo) combina dos procedimientos:

- Un sistema de evaluación continua basado en 7 ejercicios prácticos a realizar a lo largo del curso. Para aprobar esta parte es necesario haber realizado la totalidad de las evaluaciones y obtenido una media igual o superior a 5. El día del examen final podrán recuperarse un máximo de dos evaluaciones, bien porque no se hayan realizado, bien porque estén suspensas, para poder llegar a cumplir las condiciones.
- Un examen teórico final con dos tipos de preguntas: preguntas tipo test de tres opciones y preguntas de desarrollo corto. Este examen versa sobre los aspectos teóricos y conceptuales de la totalidad del temario.

La nota final de la asignatura es una media de los dos procedimientos de evaluación, en una proporción del 50%. Pero para poder aprobar la asignatura y hacer la media es necesario tener una nota mínima de 4 sobre 10 en el

examen final. Sobre la nota media se sumará hasta un 10% en función del seguimiento del curso, especialmente de las actividades que se desarrollarán en el marco de la educación no formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Las convocatorias extraordinarias se regirán por los mismos criterios para los alumnos asistentes.
Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.
El sistema de evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones está regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016 y corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información se puede consultar:
http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/

Elemento de la evaluación	Parte del examen	Puntuación
Parte práctica	Evaluación continua o examen final de prácticas	50 sobre 100
Examen teórico final	Preguntas tipo test	25 sobre 100
	Preguntas de desarrollo corto	25 sobre 100

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Los alumnos no asistentes, que opten por la evaluación conjunta final o los asistentes que no hayan superado la evaluación continua deberán realizar:

- Un examen teórico final con dos tipos de preguntas: preguntas tipo test de tres opciones y preguntas de desarrollo corto. Este examen versa sobre los aspectos teóricos y conceptuales de la totalidad del temario.
- Un examen práctico consistente en de cuatro a siete ejercicios de cálculo y representación de variables y de tres a cinco preguntas de comentario de los resultados, todos sobre un caso concreto del que los datos necesarios se suministrarán al estudiante, con una estructura parecida a los ejercicios que se incluyen en Susino, 2016, sobre Sierra Mágina. En este examen se permite consultar los libros y apuntes que cada alumno lleve consigo, por eso hay que tener un mínimo de dos preguntas correctas para empezar a puntuar. Es necesario llevar calculadora, lápiz, regla y goma, que no podrán pedirse prestado a los compañeros.

La nota final de la asignatura es una media de los dos exámenes en una proporción del 50%. Pero para poder aprobar la asignatura y hacer la media es necesario tener una nota mínima de 4 en cada uno de ellos.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
	Comunicación a través de mensajes privados por PRADO y correo electrónico. Tutorías presenciales individuales o posibilidad de videoconferencias de tutoría, previo acuerdo profesorado-alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El grupo se dividirá en dos y su asistencia presencial será rotatoria semanalmente, el alumnado que no asista a clase esa semana deberá seguir asimismo la docencia. Esta será retransmitida en directo, bien en aulas espejos, bien en forma no presencial. PRADO, al igual que en el caso del apartado general será la base de comunicación entre alumnado y profesorado. Además se plantea la utilización de PRADOEXAMEN en el caso de que no sea posible realizar evaluación presencial.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantienen los mismos criterios establecidos en el apartado general. En el caso de que no sea posible realizar evaluación presencial, esta se realizará como se específica para el escenario B (suspensión de la actividad presencial)

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantienen los mismos criterios establecidos en el apartado general. En el caso de que no sea posible realizar evaluación presencial, esta se realizará como se específica para el escenario B (suspensión de la actividad presencial)

Evaluación Única Final

- Se mantienen los mismos criterios establecidos en el apartado general. En el caso de que no sea posible realizar evaluación presencial, esta se realizará como se específica para el escenario B (suspensión de la actividad presencial)

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
	Comunicación a través de mensajes privados por PRADO y correo electrónico. Posibilidad de videoconferencias de tutoría, previo acuerdo profesorado-alumnado

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En el caso de la suspensión de la actividad presencial, las clases presenciales pasarán a realizarse a través de videoconferencias, manteniendo el horario establecido por el centro. La asistencia a estas clases online se controlará mediante diversos mecanismos (actividades breves, cuestionarios, o firmas que se solicitar).
- El resto de actividades (entregas de trabajos, actividades, prácticas, evaluaciones, etc.) se realizarán a través de la plataforma PRADO de forma no presencial. Todas aquellas actividades síncronas se realizarán en el horario establecido por el centro (horario de clase o fecha y hora oficial de examen).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantienen los mismos criterios que en el apartado general. Sólo se altera el modo de administración:
- Cuestionario tipo test: se realizará en PRADOEXAMEN. Se hará de forma síncrona el día del examen final. Tantos las preguntas como las opciones de respuesta aparecerán en orden aleatorio, distinto para cada estudiante, El tiempo estará tasado a un total de 40 minutos, y no se puede volver atrás a revisar las preguntas. Del total de respuestas correctas hay que deducir las incorrectas multiplicadas por 0,5
- Preguntas cortas de desarrollo: se administrará como tarea en PRADO el mismo día de la convocatoria de examen final, con un plazo determinado para su realización.

Convocatoria Extraordinaria

- Se utilizarán las mismas herramientas y criterios que en la convocatoria ordinaria del apartado general, adaptando el examen a la plataforma PRADO y PRADOEXAMEN para su realización en la fecha oficial.

Evaluación Única Final

- Se utilizarán las mismas herramientas y criterios que en la convocatoria ordinaria del apartado general, adaptando el examen a la plataforma PRADO y PRADOEXAMEN para su realización en la fecha oficial.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En las pruebas de evaluación no presenciales se incluirán mecanismos de constancia de su autoría por parte del estudiantado. En todo caso, se preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respeto a los derechos fundamentales a la intimidad y a la privacidad, observando el principio de proporcionalidad.
En los apartados de desarrollo de los exámenes de todas las convocatorias se valorará negativamente la mera repetición del contenido en los materiales del curso. Se utilizarán instrumentos antiplagio para la corrección. La falta de entrega en el plazo establecido se entenderá como no presentado a la convocatoria en curso.